

**URGE UNA  
SECRETARIA DE  
ESTADO PARA  
ASUNTOS MARITIMOS**

MADRID, 10 (INFORMACIONES).—Crear una Secretaría de Estado para Asuntos Marítimos que dependa directamente de la Presidencia del Gobierno, con las vinculaciones necesarias del Ministerio de Marina, es una

de las propuestas que formula don Carlos Barreda en su intervención en el Congreso del Mar, celebrado en Barcelona.

Señaló el señor Barreda que la Secretaría debería tener su propio Cuerpo administrativo, completado por marinos, biólogos, ingenieros, economistas, etc., para que los múltiples aspectos de la mar estuviesen dentro de una competencia.